

Fecha: 22/11/2016
Fuente: LA PRENSA DE (CURICO-CHILE)
Pag: 24
Art: 2
Título: AGRICULTORES SE "TOMARON" RUTA 5 SUR EN PROTESTA POR REFORMA AL CÓDIGO DE AGUAS

Tamaño: 28,3x18,5
Cm2: 524,5

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Tono: No Definido

POR DIEZ MINUTOS INTERRUMPIERON TRÁNSITO EN PUENTE MAULE

AGRICULTORES SE "TOMARON" RUTA 5 SUR EN PROTESTA POR REFORMA AL CÓDIGO DE AGUAS



Medio centenar de agricultores se "tomaron", alrededor del mediodía de ayer, la Ruta 5 Sur en el acceso norte al Puente Maule, rechazando la Reforma al Código de Aguas que se vota hoy en la Cámara de Diputados.



Fecha: 22/11/2016
Fuente: LA PRENSA DE (CURICO-CHILE)
Pag: 24
Art: 3
Título: AGRICULTORES SE "TOMARON" RUTA 5 SUR EN PROTESTA POR REFORMA AL CÓDIGO DE AGUAS

Tamaño: 14,3x14,6
Cm2: 208,2

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Tono: No Definido

CURICÓ.- En el marco de la movilización nacional convocada por los gremios de agricultores y organizaciones de regantes, ayer cerca del medio alrededor de medio centenar de agricultores maulinos agrupados en la Junta de Vigilancia del Río Maule se "tomaron" la Ruta 5 Sur a la altura del Puente Maule, en protesta por la Reforma al Código de Aguas que está impulsando el Gobierno.

En la oportunidad los manifestantes, portando carteles y gritando consignas, interrumpieron el tránsito durante solo diez minutos, por lo que el personal de Carabineros que se encontraba apostado en las inmediaciones, ni siquiera alcanzó a actuar para disolver la ocupación de la vía.

Sin embargo, momentos más tarde el personal policial cursó infracciones a los mismos manifestantes que

se desplazaban en caravana de vehículos hacia el Puente Lircay, en el acceso norte a Talca, por avanzar

muy lento y obstaculizar el normal flujo vehicular. Al final de la protesta no hubo detenidos.



Fecha: 22/11/2016
Fuente: LA PRENSA DE (CURICO-CHILE)
Pag: 24
Art: 4
Título: AGRICULTORES SE "TOMARON" RUTA 5 SUR EN PROTESTA POR REFORMA AL CÓDIGO DE AGUAS

Tamaño: 14,4x9,6
Cm2: 137,5

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Tono: No Definido

HOY SE VOTA REFORMA

Con estas acciones los gremios de agricultores y regantes pretenden llamar la atención de los parlamentarios que hoy deben votar la cuestionada reforma al Código de Aguas en la Cámara de Diputados.

El proyecto ya fue aprobado por las comisiones de Agricultura, de Recursos Hídricos y de Hacienda de la Cámara, y debía votarse el pasado 10 de noviembre, pero se postergó hasta el 22, tras lo que debiera pasar a segundo trámite en el Senado.

La iniciativa establece cambios en el otorgamiento de nuevos derechos e impone restricciones al uso, goce y disposición de los derechos de aprovechamiento de aguas, incorporando factores como la temporalidad, extinción por cambio de actividad, priorización de usos, entre otros criterios. Además, fija un caudal ecológico para los cauces.

Algunas de estas disposiciones han sido duramente criticadas por organizaciones de regantes y por los gremios empresariales agrícolas, quienes han advertido la inconstitucionalidad del cambio de régimen para derechos ya constituidos y la inaplicabilidad del caudal ecológico, entre otras críticas.

“Estamos frente a una situación muy delicada que perjudicará a todos los que somos dueños de derechos de agua. Las consecuencias, de aprobarse esta reforma, serán muy graves para nuestro sector”, aseveró José Manuel Silva, presidente de la Asociación Canal Maule, entidad que representa a más de 3 mil regantes de las comunas de San Rafael, Pelarco, San Clemente y Talca.